

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo De Aportaciones Múltiples -Asistencia Social (FAM-AS) en San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 18/ 10/ 2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre: Oscar Hurtado Nieto	Unidad administrativa Secretaría de Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a un mejor aprovechamiento del FAM-AS en el Estado de San Luis Potosí a partir de la evaluación de su consistencia y orientación a resultados para cada una de las aportaciones federales para el ejercicio fiscal 2021, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño gestión y resultados	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del FAM-AS, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno. - Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. - Examinar si FAM-AS han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, mecanismos de focalización, conforme a la población y área de enfoque, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del fondo (así como en la normatividad aplicable); así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. - Identificar, analizar y valorar los instrumentos que permitan recabar y medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los entregables o componentes de los fondos y sus principales resultados. - Valorar los resultados del FAM-AS con respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado. - Contextualizar a partir de análisis cualitativo a los principales problemas y dificultades insertos en la lógica funcional del fondo, con el fin de encontrar alternativas que mejoren el diseño, la orientación y el funcionamiento de los mismos, con respecto a las particularidades de San Luis Potosí 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El presente documento integra en su estructura central la descripción general del Fondo De Aportaciones Múltiples -Asistencia Social (FAM-AS). En otro apartado registra la revisión y análisis de la información identificada para el fondo, con base en los TdR. De igual forma, el documento considera los formatos de Anexos que registran la evidencia documental que da sustento a los resultados de la evaluación. Finalmente, el reporte identifica las recomendaciones y hallazgos para mejorar el diseño y	

operación del Fondo con respecto a las principales temáticas analíticas identificadas por la evaluación; para esto, se integra un análisis FODA y un reporte de conclusiones.

Como metodología para la elaboración de la presente, se desarrolló análisis de gabinete que consideró la revisión de los siguientes documentos: documentos normativos del fondo y relacionados, documentos diagnósticos y de planeación, evidencias de reportes y de medición de resultados, entre otros. Además de esto, se consideró la identificación de elementos explicativos por parte de la unidad responsable de la operación del fondo, todo esto a partir de una entrevista con los responsables, así como retroalimentación a reportes preliminares de resultados

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_ Entrevistas Formatos_ Otros Especifique: Documentos normativos del fondo

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Respecto al Diseño del FAM-AS en San Luis Potosí, se cuenta con un diagnóstico que baja de la federación y logra la creación de varios programas orientados a la meta que se identifica a nivel nacional. Sin embargo, no se logra unificar un solo documento normativo que logre centralizar las acciones de dichos programas, para lograr una meta a nivel estatal.

En lo referente al apartado de Planeación y Orientación a Resultados del FAM-AS, su ejercicio de planeación viene de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021. El documento otorga las bases para poder planificar en el estado, contextualizando sus propias metas e indicadores. Sin embargo, no se cuenta con este ejercicio de planeación estatal donde se logre identificar de manera general que se quiere lograr con todos los programas que la UR lleva a cabo. Se identifican MIR por programa y se recomienda unificar los propósitos de cada una, en un componente de la MIR estatal. Definir Fin y Propósito estatal, logrará alinear, monitorear y evaluar el desempeño del Fondo en SLP.

Por su parte, en la sección de Cobertura y focalización del FAM-AS, en algunos programas se logra identificar metas de cobertura anual, pero no se abarca un horizonte de mediano y largo plazo, además no hay evidencia de vinculación con el diseño y el diagnóstico del Fondo. Por lo que se recomienda definir metodológicamente el avance que se pretende tener a mediano y largo plazo en el estado.

El FAM-AS logra contar con procedimientos establecidos en su apartado de Operación que logran dar respuesta a las solicitudes de apoyo de la población potencial, además cuenta con formatos definidos. Asimismo, se cuenta con documentos normativos de cada programa, selección de beneficiarios y criterios de elegibilidad, que son públicos.

Se encontró evidencia de un solo programa que cuenta con mecanismos de medición de la Percepción de la Población atendida o beneficiada del Fondo. Se debe contar con un mecanismo unificado que logre medir la percepción de todos los programas que opera el Fondo en SLP, con la finalidad de encontrar oportunidades mejora.

En el apartado de Medición de los Resultados se vuelve a mencionar la necesidad de contar con Fin y Propósito general del Fondo en el estado, orientando a cumplir como un mecanismo orientado al beneficio de la población y no solo al uso del recurso.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

Existe vinculación a nivel nacional y sectorial con otros programas.

Recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios

El FAM-AS tiene complementariedad y coincidencias con el Programa para el bienestar de las personas adultas mayores, Programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, Sembrando vida, Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo y el Programa producción para el bienestar

El FAM-AS cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, cuenta con formatos definidos y apegados a las ROP de los programas.

2.2.2 Oportunidades:

El problema se define como un hecho negativo

Existe vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se cuenta con definición de población potencial

2.2.3 Debilidades:

El FAM-AS no cuenta con un documento normativo del Fondo en SLP

No cuenta con un diagnóstico del FAM-AS

No se cuenta con una definición de población objetivo

El FAM-AS SLP no cuenta con una MIR general

El FAM-AS SLP no cuenta con Fichas Técnicas de Indicadores

El FAM-AS SLP no cuenta con una estrategia documentada para atender a la población objetivo

El FAM-AS SLP no cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo.

2.2.4 Amenazas:

No hay evidencia documentada teórica o empírica que sustente el tipo de intervención

Las metas de los indicadores de la MIR del FAM-AS no cuentan con unidad de medida, no están orientados al desempeño

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Si bien las ventajas operativas con las que cuenta el fondo le permiten operar de forma efectiva, la desconcentración de los múltiples programas que operan con recursos del fondo con respecto a una estrategia compartida, impide hacer sinergia de sus esfuerzos para alcanzar objetivos de escala mediano largo plazo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda elaborar un documento normativo del FAM-AS SLP donde se defina el problema como un hecho negativo en SLP 2. Se recomienda adoptar una planeación por resultados integral, para poder definir metas reales, cuantificables y medibles. 3. Se recomienda determinar la población objetivo, su ubicación y características. 	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Santos Zavala	
4.2 Cargo: Profesor Investigador	
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de San Luis A.C.	
4.4 Principales colaboradores: José Luis González Madrigal, Nadia Carolina Rangel Valdivia, Marisol, Cabrera Rueda y Joshua Sebastián Cruz Macías	
4.6 Teléfono (con clave lada): (444) 811 01 01 ext. 6127	
5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	
5.1 Nombre del Fondo evaluado: Fondo De Aportaciones Múltiples -Asistencia Social (FAM-AS)	
5.2 Siglas: FAM AS	
5.3 Ente público coordinador del Fondo: Secretaría de Finanzas	
5.4 Poder público al que pertenece el Fondo:	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo:	
Federal __ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___	
5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Fondo: SEDIF	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo:	
Dirección de Planeación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre Lic. Hugo Israel Luna Cano hugo.luna@difslp.gob.mx	4441515000 Ext 232
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro:	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$122,400.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: recursos propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://dif.slp.gob.mx/evaluacion-sed-fam-as/	
7.2 Difusión en internet del formato: https://dif.slp.gob.mx/evaluacion-sed-fam-as/	

